

## SOLO NOS PIDIERON QUE NOS ACORDÁRAMOS DE LOS POBRES

Julio Sánchez

El próximo día 25 de agosto se cumplirá el primer aniversario de la muerte de nuestro siempre recordado y querido don Ramón Echarren Ystúriz, obispo de la diócesis de Canarias desde 1978 a 2005. Todos los domingos acudo a la catedral a confesar, pero antes de sentarme en el confesionario, me acerco a la capilla de Los Dolores a rezar ante la sepultura de don Ramón.

Con mucho acierto, por iniciativa de nuestro obispo don Francisco Cases, se inscribió en la lápida el versículo de la Carta de San Pablo a los Gálatas que dice “Solo nos pidieron que nos acordáramos de los pobres”. Este epitafio define perfectamente el pensamiento y la labor pastoral de Echarren. Conviene que conozcamos el contexto bíblico en que San Pablo escribió el versículo 10 del capítulo segundo de la carta a los Gálatas. En la primitiva Iglesia, principalmente entre los predicadores del Evangelio, se desató una fuerte polémica entre los defensores judaizantes de la necesidad de circuncidarse para seguir a Cristo, respetando la tradición y la ley, y San Pablo que mantenía con firmeza la suficiencia de la sola fe en Jesucristo y la inutilidad de la antigua Ley y de la circuncisión para alcanzar la salvación. San Pablo viajó a Jerusalén para exponer a los apóstoles la doctrina del Evangelio que él estaba anunciando a los gentiles o pueblos paganos. Dicho esto, podemos entender el texto de la carta de San Pablo a los Gálatas:

“Luego, al cabo de catorce años, subí nuevamente a Jerusalén acompañado de Bernabé y llevando conmigo también a Tito. Subí movido por una revelación y les expuse el Evangelio que proclamo entre los gentiles, tomando aparte a los notables, para saber si corría o había corrido en vano. Pues bien, ni siquiera Tito que estaba conmigo, con ser griego, fue obligado a circuncidarse, a pesar de los falsos hermanos que solapadamente se infiltraron para expiar la libertad que tenemos en Cristo Jesús, con el fin de reducirnos a esclavitud, a quienes ni por un instante cedimos, sometiéndonos, a fin de salvaguardar para vosotros la verdad del Evangelio. Y de parte de los que eran tenidos por notables (¡qué me importa lo que fuesen!: en Dios no hay acepción de personas) en todo caso, nada nuevo me impusieron...y reconociendo la gracia que había recibido, Santiago, Pedro y Juan, que eran considerados como columnas, nos tendieron la mano en señal de comunión a mí y a Bernabé: nosotros nos iríamos a los gentiles y ellos a los circuncisos; solo nos pidieron que nos acordáramos de los pobres, cosa que he procurado cumplir con todo esmero” (Gálatas, 2, 1-10).

Esta última frase hay que destacarla a la hora de enjuiciar la labor ministerial del obispo Echarren. Cumplió con esmero el encargo de tener presentes siempre a los pobres, como tarea prioritaria. Como sacerdote y obispo auxiliar de Madrid, estuvo vinculado a Cáritas. Así, fue delegado episcopal de Cáritas de Madrid, subdirector de Cáritas española, secretario general de la misma, y Vicario Pastoral de Acción Caritativa de Madrid. Siendo Obispo Auxiliar se le encomendó la Vicaría del barrio de Vallecas, actuando “con carácter auténticamente misionero”, como escribió el cardenal Tarancón en sus “Confesiones”.

En la diócesis de Canarias armonizó perfectamente la promoción a través de Cáritas y la denuncia profética. Don Ramón fue llamado el “obispo de Cáritas”. No dejó de insistir

en que toda la Iglesia es Cáritas y Cáritas la Diaconía de la Iglesia. Por ello, los proyectos y acciones concretas de Cáritas Diocesana deberán serlo de toda la Iglesia Diocesana. Con este principio, exponía don Ramón, es posible llegar a todas las personas y situaciones necesitadas del amor cristiano, compasivo y solidario. El campo de acción fue amplio y las iniciativas audaces: infancia y adolescencia, juventud, mujer, animación y formación del voluntariado, cooperación internacional, asistencia e inserción de personas sin hogar, Casa del Transeúnte, Comedor Social, Centro de Día, Centro Geito, Centro Lugo, Proyecto Esperanza...Con este catálogo de realidades pretendió llevar a cabo la opción preferencial por los pobres que señaló el Sínodo Diocesano de 1992, cumpliendo en nuestro tiempo lo proclamado por Jesús: “Me ha enviado para dar la Buena Noticia a los pobres” (Lucas 4,18).

Sus denuncias sobre la pobreza y marginación de muchas personas y barrios, no dejó indiferente a nadie. En la homilía predicada en la festividad de Nuestra Señora del Pino, creo que en el año 2001, con presencia de las autoridades autonómicas y locales, habló con tanta claridad y contundencia sobre la situación social de la pobreza en las islas y la responsabilidad que recaía en los gobernantes, que al finalizar, el pueblo que llenaba la basílica prorrumpió espontáneamente en un fuerte y prolongado aplauso, que nos estremeció a todos. Fundamentó esta denuncia en el canto del Magnificat de la Virgen: “Derribó a los potentados de su trono y exaltó a los humildes. A los hambrientos colmó de bienes y despidió a los ricos sin nada” (Lucas 1, 52-53). Y en una conferencia dada en la Península no se mordió la lengua cuando advirtió que en la ciudad de Las Palmas podría darse un “caracazo”, similar a los que habían ocurrido en Caracas, capital de Venezuela, con un asalto masivo de los pobres que malvivían en los barrios marginales a los comercios y grandes almacenes. Esta advertencia alarmó a los empresarios grancanarios, que inmediatamente reforzaron las medidas de seguridad en los centros. Gracias Ramón por tu cercanía, por tu compromiso, y por tu testimonio de fe y de amor.